

**Compendio de programas complementarios para la asignatura de Geografía en la Educación Secundaria Básica (Revisión)**

**Compendium of supplementary programs for the subject of Geography in Basic Secondary Education (Review)**

Maira Mendoza Torres. Licenciada en Educación en la especialidad de Física. Máster en Ciencias de la Educación. Subdirectora Provincial de Educación. Dirección Provincial de Educación. Bayamo. Granma. Cuba. [mairamendoza@dpe.gr.rimed.cu](mailto:mairamendoza@dpe.gr.rimed.cu) 

Raquel Piña Antúnez. Licenciada en Educación en la especialidad de Geografía. Física. Máster en Ciencias de la Educación. Metodóloga. Dirección Provincial de Educación. Bayamo. Granma. Cuba. [raquelantunez@dpe.gr.rimed.cu](mailto:raquelantunez@dpe.gr.rimed.cu) 

Ramón López Cordoví. Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Laboral. Máster en Ciencias de la Educación. Metodólogo. Dirección Provincial de Educación. Bayamo. Granma. Cuba. [rlcordoví73@gmail.com](mailto:rlcordoví73@gmail.com) 

Geysi Nadieska Ramos Tamayo. Ingeniera Informática. Universidad de Granma. Bayamo Granma. Cuba. [geysiramos1212@gmail.com](mailto:geysiramos1212@gmail.com) 

Recibido: 11-05-2024/Aceptado: 04-09-2024

**Resumen**

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía requiere del fortalecimiento del conocimiento geográfico de objetos, procesos y fenómenos físicos y económicos, así como al desarrollo de las habilidades. La investigación responde a la necesidad de resolver las insuficiencias didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Geografía, que limitan el aprendizaje en los educandos; tiene como finalidad explotar las potencialidades

educativas de los programas complementarios para el tratamiento a los contenidos geográficos. Se plantea como objetivo la elaboración de un sistema de programas complementarios para el aprendizaje de contenidos geográficos a través de la creación de medios de enseñanza, en la asignatura Geografía de Cuba. El estudio se desarrolla sobre la base del método dialéctico materialista y se asumen los métodos análisis-síntesis, inducción-deducción, sistémico estructural funcional y revisión documental. Tiene como fundamento, además, las transformaciones en la Educación Secundaria Básica como parte del III proceso de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y como premisa, las necesidades y potencialidades de los educandos, así como el logro del desarrollo de la personalidad y la formación integral. El aporte fundamental consiste en la compilación de los programas complementarios para el tratamiento a los contenidos geográficos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Geografía.

**Palabras clave:** programa complementario; enseñanza-aprendizaje; contenidos geográficos; currículo institucional.

### **Abstract**

The teaching-learning process of Geography requires the strengthening of geographic knowledge of objects, processes and physical and economic phenomena, as well as the development of skills. The research responds to the need to solve the didactic insufficiencies in the teaching-learning process of the subject Geography, which limit the students' learning; its purpose is to exploit the educational potentialities of the complementary programs for the treatment of geographic contents. The objective is the elaboration of a system of complementary programs for the learning of geographic contents through the creation of teaching means, in the subject Geography of Cuba. The study is developed on the basis of the dialectical-materialist method and

the analysis-synthesis, induction-deduction, systemic-structural-functional and documentary review methods are assumed. It is also based on the transformations in Basic Secondary Education as part of the III process of improvement of the National Education System and as a premise, the needs and potentialities of the students, as well as the achievement of personality development and integral formation. The fundamental contribution consists of the compilation of complementary programs for the treatment of geographic contents in the teaching-learning process of the Geography subject.

**Keywords:** supplementary program; teaching-learning; geographic content; institutional curriculum.

### **Introducción**

En el sistema educativo cubano se llevan a cabo un conjunto de transformaciones curriculares derivadas del III proceso de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE), las que son asumidas por las diferentes asignaturas y disciplinas que conforman el plan de estudios de todos los tipos de niveles y educaciones que conforman el sistema educativo en Cuba.

La asignatura Geografía no está ajena a tales propósitos, por lo que precisa de su actualización en relación con las nuevas exigencias didácticas y curriculares al constituir una: "Ciencia de integración con perspectivas de enseñar a aprender contenidos geográficos actualizados y contextualizados, tarea que se impone en el desempeño profesional de los docentes para cumplir con las exigencias actuales del proceso de enseñanza-aprendizaje" (González, 2023, p.3).

En este sentido, varios autores han profundizado en los estudios sobre la teoría curricular. A nivel internacional se destaca la investigación de Díaz (1999). En sus aportes, se encuentran

importantes precisiones teóricas que aportan elementos sobre el currículo; sin embargo, el alcance de sus obras no ofrece suficientes fundamentos teóricos sobre las particularidades del currículo de la asignatura Geografía.

En Cuba, autores como García et al. (2004), Ruiz (2007), Valle (2012) y Juanes (2022) se constituyen en fundamentos trascendentales relacionados con el currículo, aunque tienen limitaciones para perfeccionar la concepción curricular de la asignatura Geografía de forma tal que posibilite la adquisición de conocimientos como condición para la interactividad de los educandos con el contexto social en el que se desarrollan. Ello es una necesidad sentida que demanda la participación protagónica y activa de la familia, los agentes y las agencias educativas para dar respuesta tanto a las principales necesidades formativas de los educandos como a las de la sociedad.

Con la revisión de documentos y los resultados de los diagnósticos aplicados, se constataron un grupo de insuficiencias relacionadas con la enseñanza de la Geografía, las que estuvieron dadas por la falta de medios de enseñanza para el trabajo con materiales cartográficos; la falta de identificación de los docentes con la necesidad de integrar las potencialidades del contenido en la vida práctica; la falta de empleo de proyectos, métodos y procedimientos que promuevan la implicación y protagonismo del educando en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Geografía; así como la insuficiencia en el trabajo con los agentes y agencias socializadoras de la comunidad para el desarrollo de programas complementarios y proyectos educativos.

Con relación a las insuficiencias anteriormente descritas y para llegar al estado deseado, se propone como objetivo la elaboración de un sistema de programas complementarios para el aprendizaje de contenidos geográficos a través de la creación de medios de enseñanza, en la

asignatura Geografía, que contribuya al fortalecimiento del aprendizaje de los educandos en la secundaria básica.

### **Desarrollo**

En las actuales transformaciones que se desarrollan en el Sistema Nacional de Educación (SNE), propiciadas por el III Perfeccionamiento Educacional, se potencia el uso de nuevas formas de trabajo (Resolución Ministerial 121, 2023).

Revilla et al. (2020) plantean que:

Como parte de la concepción curricular, desde la perspectiva de la transformación educativa su implementación se basa en la conformación del Currículo Institucional, el Proyecto Educativo Institucional y de Grupo, y el Trabajo en red, que contribuyan a la materialización del fin y los objetivos de la educación, de cada una de los tipos de educaciones correspondientes a cada nivel educativo. (p 7)

La concepción curricular, como centro fundamental para su funcionamiento, proyecta el currículo institucional como eje del sistema de relaciones y de las actividades que se realizan en las instituciones educativas, considerado como: (...) "una de las modificaciones más importantes y complejas que se proponen en la nueva concepción curricular" (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), 2017, citado por Cruz et al., 2022. p. 2).

El Currículo Institucional, comprendido como: "(...) el sistema de actividades y de relaciones consideradas por la institución o modalidad educativa para contribuir a la formación integral básica que debe tener un egresado de cada nivel (...)". (García et al., 2004, p. 15). Su ejecución en las instituciones educativas manifiesta el sistema de actividades organizadas coherentemente en correspondencia con las necesidades de los educandos, así como el uso de las

potencialidades tanto de la propia institución como de la comunidad donde esta se encuentra y en la que la familia juega un papel preponderante.

El sistema de actividades que conforman el currículo se manifiesta a través de las actividades complementarias, las que comprenden la realización de los programas complementarios, de los proyectos sociales y técnicos, de los círculos de interés, entre otras relacionadas estrechamente con el proceso de adquisición de conocimientos y habilidades. En este sentido, en los fundamentos para la concepción del currículo institucional se expresa: "Es tarea de los educadores promover el desarrollo de las capacidades y habilidades de sus educandos, pues constituyen un sistema complejo de operaciones necesarias para la regulación de la actividad" (ICCP, 2020, p. 19).

Es por ello que la organización escolar de las instituciones educativas debe estar en consonancia con estas características. La especificidad y variedad de actividades del régimen del día en el horario escolar debe responder a ello: significa que los horarios no son rígidos, no atienden solo a las actividades relacionadas con el currículo general, sino a todas las que contribuyen a la formación integral de los educandos.

En este sentido, se coincide con el planteamiento expresado en el plan de estudio de la Educación Secundaria Básica, en el que se concibe la organización de estas actividades como parte del proceso docente educativo, donde se considera que:

La planificación y/o ajuste de las actividades lectivas puede hacerse diaria o semanal, de acuerdo a los objetivos previstos, los resultados alcanzados y determinadas necesidades específicas, como expresión de la flexibilidad como una de las características del currículo. La diversidad de las actividades por años, grados, ciclos y niveles significa la posibilidad de "diseñar variadas actividades complementarias que respondan en cada caso

a las características de los educandos de cada año, grado o nivel en función del cumplimiento de los objetivos (González et al., 2021, p. 17).

En cuanto al diseño y ejecución de las actividades complementarias, González et al. (2021) refieren que:

En la concepción se asume que las actividades complementarias, como indica el término para designarlas, son el conjunto de actividades formativas que completan, amplían y profundizan la formación de la personalidad del educando de manera individual y en el grupo, lo que implica variedad, riqueza de opciones y esencialmente la posibilidad de que el educando elija libremente cuáles y cuántas quiere hacer, exceptuando los programas complementarios orientados al tratamiento de las dificultades en el aprendizaje. Es importante aclarar que sea cual sea el tipo de actividad que desarrolla un educando, no es obligatoria su participación simultánea en todas las demás que se desarrollen, aunque sean de tipos diferentes. (p. 17)

### **Los programas complementarios**

Los programas complementarios son un tipo de actividad complementaria que: "Permiten completar el contenido principal de la educación, expresado en los programas de las asignaturas y/o áreas" (ICCP, 2020, p. 17).

Los Programas Complementarios están destinados a ampliar del plan de estudios, permitiendo una atención diferenciada a los intereses de los educandos para el cumplimiento de los objetivos formativos de cada nivel. Contribuyen a una mayor estimulación cognoscitiva; motivan el estudio, desarrollan habilidades para ese trabajo independiente, consolidan conocimientos de los alumnos con dificultades, y posibilitan la preparación de alumnos en concursos. (ICCP, 2017, citado por Cruz et al., 2022, pp.2-3)

De esta manera complementan el contenido principal de la educación y ofrecen espacio para el tratamiento a programas de importancia local, de orden social general con carácter más temporal, a los talentos, al trabajo compensatorio positivo y a otras necesidades e intereses de los educandos: "Responden al diagnóstico de las necesidades de los educandos, permitiendo la atención a la diversidad y a todas las formas de equidad" (García et al., 2004, p. 48).

Para su implementación hay que hacer una indagación inicial de los intereses de los educandos. Se puede preguntar a cada uno, incluso por escrito, pero es conveniente una actividad grupal breve donde cada alumno exprese su interés y comente por qué le interesa eso.

Cruz et al. (2022) opinan que: "La utilización de opciones que propicien la diversificación de ofertas educativas constituye un elemento crucial al cual se le debe brindar atención desde la formación" (p 1). La planificación, organización e implementación de programas complementarios para la ejercitación y profundización del contenido, constituyen vías esenciales para la formación de los educandos en correspondencia con sus necesidades individuales, en tanto juegan un papel esencial en su preparación con vistas a su participación en concursos o para optar por su continuidad de estudios.

Para ello, la preparación de los directivos y docentes no se enmarca solo en lo explicado anteriormente. Es necesario que conozcan la estructura y el contenido de los materiales normativos y metodológicos elaborados como recursos instrumentales para la implementación curricular general y de su asignatura en particular: programa, orientación metodológica, libro de texto y cuaderno de trabajo, lo que exige del docente un nivel de actualización permanente, actitud que también debe impregnarse en los educandos. Para López y Ramírez (2024): "La principal vía de capacitación sigue siendo la auto preparación del docente, sin embargo, es

preciso organizar y planificar acciones de preparación colectiva o grupal, sobre todo para transmitir información acerca de los fundamentos teóricos y metodológicos (...)" (p. 163).

### **Preparación de los programas complementarios**

Para el ICCP (2020): "Los programas complementarios se elaboran por los docentes y colaboradores que los van a impartir, y se aprueban por el Consejo de Dirección de la escuela" (p. 17). Se confecciona un documento corto que establece sus objetivos formativos, justifica en tres o cuatro párrafos la importancia del tema seleccionado y explicita su contenido. Se expresa, también, el tiempo total y la frecuencia en que se desarrollará el programa, así como la evaluación. Asimismo, pueden referirse los principales métodos y medios que se emplearán.

Para establecer los contenidos de estos programas, se requiere determinar los aspectos del desarrollo social de la comunidad como son: la educación, la salud, la defensa y la producción agrícola o industrial. Esta caracterización de la comunidad permite conocer, también, los recursos que la misma puede ofrecer para los programas complementarios, incluyendo los lugares donde puedan impartirse las actividades, como bibliotecas municipales, museos y centros de trabajo. El Consejo de escuela, mediante un censo técnico, determina cuáles padres pueden contribuir en su impartición.

Es importante definir quién imparte el programa complementario; se busca la participación de factores de la comunidad y de las familias en la creación y desarrollo del mismo. Una parte será desarrollada por los docentes, ya sean del grado o no, pero es prioritaria la participación de la comunidad en la formación de las nuevas generaciones ya que estos programas buscan ampliar la influencia de las instituciones comunitarias, de sus representantes, de especialistas y obreros con diferentes profesiones, etc.

Se pueden resumir los pasos de esta labor de la siguiente forma (Cruz et al., 2022):

- Se determinan las necesidades de desarrollo de la comunidad.
- Se exploran los intereses de los alumnos y se negocia con ellos.
- Se deciden los contenidos de los programas y recursos necesarios.
- Se eligen los profesores y/o colaboradores que los impartirán.
- Se elabora el documento del programa complementario, el cual es aprobado por el Consejo de Dirección.
- Se aprueban dichos programas.
- Se monitorea su implementación.
- Se evalúan los resultados de los alumnos incorporados y la efectividad del programa complementario en cuestión.

### **La evaluación de los programas complementarios**

Es importante asegurar una autoevaluación de cada educando, así como ejercer modalidades de coevaluación, en las cuales cada uno juegue un papel más activo e interiorice las cualidades morales puestas en juego. Esta evaluación, según Cruz et al. (2022):

Tiene componentes similares a los del aprendizaje derivado de los programas escolares, pero también se proyecta hacia lo actitudinal y comportamental. Busca determinar el grado en que se alcanzan los objetivos formativos trazados o reconocidos para ese contenido curricular, lo que transcurre en estrecho contacto con las clases de las diferentes asignaturas, pero siempre permite una especificación, en función de las tareas de aprendizaje que corresponda desempeñar. (p.3)

### **Metodología para elaborar un programa complementario**

Según el ICCP (2020): "El programa complementario, comprendido como el material docente-metodológico y normativo, constituye una guía orientadora para el fortalecimiento y

ampliación de los contenidos del plan de estudios" (p. 17), en el que se plasman de forma coherente los elementos componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El programa complementario contiene una breve caracterización de la asignatura; explícita, con carácter multidisciplinar, la justificación de la importancia del tema seleccionado, la concepción que sustenta la asignatura con relación al fin de la educación, los objetivos generales de la disciplina y su derivación en cada uno de los grados, en unidad con los contenidos de la formación integral de los educandos.

Para la elaboración del programa complementario, se parte de los objetivos formativos e instructivos del programa de estudio, los que direccionan el alcance y propósito de dicha actividad, así como la determinación del contenido. El contenido de la enseñanza muestra el valor metodológico en función de un cambio sustancial en el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura, para el aprendizaje de los contenidos geográficos. Su selección está condicionada por la determinación de aquellos que se constituyen en premisas o condiciones esenciales para la formación y desarrollo de una concepción científica del mundo en los educandos.

Otro aspecto esencial está relacionado con los métodos de enseñanza. Los métodos juegan un papel trascendental en el desarrollo de las habilidades investigativas y de las estrategias de aprendizajes. Su uso en este tipo de actividad incita la búsqueda del conocimiento a través de la indagación y la investigación como recurso o método científico. Ello contribuye al desarrollo del pensamiento creador y a la independencia cognoscitiva, al igual que emplea como recurso para la búsqueda del conocimiento, la indagación y la investigación científicas, lo que hace que los educandos desarrollen sus propias estrategias de aprendizaje y se favorezca con ello la creatividad y la innovación, se estimule el aprendizaje, la argumentación y la toma de decisiones, así como el desarrollo de habilidades interpersonales y el trabajo en equipo.

En unidad con los métodos de enseñanza, cobran notoriedad el uso de los medios tecnológicos e informáticos para el tratamiento a contenidos de la asignatura, entre los que se destacan tabletas, teléfonos, computadoras y servicio de internet, de conjunto con otros medios tradicionales como materiales impresos, objetos naturales, maquetas, grabadoras, láminas y otros que contribuyen a alcanzar los objetivos propuestos, así como los medios y recursos técnicos y tecnológicos propios para la enseñanza de los contenidos de la asignatura y que conforman el instrumental de los talleres docentes.

Las formas de evaluación se sustentan en los lineamientos generales establecidos en la política educativa. La evaluación de este tipo de actividad es esencialmente cualitativa pues aporta elementos contemplados en la evaluación individual de los educandos.

Otros aspectos que deben quedar plasmados en la conformación del programa complementario se refieren a la determinación del responsable de su impartición, de los participantes, del tiempo total de realización y de su frecuencia.

### **Sugerencias didáctico-metodológicas**

Los temas de estos programas se desprenden de los objetivos formativos y contenidos del Plan de Estudio, pero no son una reproducción del programa, sino su ampliación y profundización. Debe tenerse en cuenta la intencionalidad de estos programas: son formativos, con una clara orientación ideológica y buscan consolidar valores, aunque la experiencia como resultado de la experimentación se ha centrado más bien en la posibilidad de resolver problemas de aprendizaje y a atender talentos.

Los programas complementarios no consisten en la continuación de las clases de las asignaturas en otro horario; otros resultan su enfoque y objetivos. La solución al problema de la falta de conocimientos o los bajos resultados de algunos alumnos no se buscan aquí con más horas de repaso, sino con un incremento de los intereses y la adecuación a las necesidades individuales de aprendizaje.

Debe analizarse su organización dentro del curso escolar; por ejemplo, definir cuántos programas complementarios dar, en qué etapa o período, en qué fechas son más adecuados según sus contenidos. Es ideal prepararlos en ese primer mes del curso. Se dispone entonces de tres trimestres para ofertarlos en tres ocasiones a los educandos. Algunos alumnos quieren continuar otro trimestre su mismo programa complementario, dadas sus motivaciones; sin embargo, si se quiere estimular la diversidad de intereses, la variedad de elecciones, es recomendable que los educandos participen en varios de ellos a lo largo del curso. Eso debe preverse desde el diseño inicial; el profesor que es el conocedor de las necesidades de los alumnos, puede lograrlo. Un mismo programa que resulte exitoso puede repetirse cuando hay más alumnos interesados, o sea, cuando es necesario para otros.

## Programas complementarios de Geografía

El contenido de los programas complementarios se desarrolla estrechamente en vínculo con la localidad, espacio idóneo para establecer relaciones entre los componentes, así como para resolver problemas que se presentan en la cotidianidad, en tanto constituye un principio inviolable de la enseñanza de la Geografía. (ICCP, 2020, p. 17)

Se aprovecharán las condiciones para el desarrollo de excursiones, visitas dirigidas a centros de producción y/o servicios y acampadas pioneriles, lo que posibilitará contribuir a la preparación de los educandos dentro del movimiento de Pioneros Exploradores y reforzará el trabajo del proyecto de identidad y un acercamiento a lo cubano.

A continuación se relacionan los temas de los programas complementarios, referidos por Piña (2022) y se ilustran los dos primeros:

- Programa Complementario No.1. La geografía representada en maquetas.
- Programa complementario No. 2. La caseta meteorológica: su impacto e importancia.
- Programa complementario No. 3. La geografía, ciencia increíble.
- Programa complementario No. 4. Aprendiendo geografía.
- Programa complementario No. 5. El mapa de factor de riesgo de la comunidad de la institución educativa.
- Programa complementario No. 6. La geografía de mi comunidad.
- Programa complementario No. 7. El líquido más preciado del mundo: el agua.
- Programa complementario No. 8. El paisaje.

### *Programa complementario No. 1. La geografía representada en maquetas*

Objetivo formativo: lograr la educación para la proyección individual y social.

Objetivo: elaborar maquetas que representen las diferentes formas de relieve y los

diferentes procesos que intervienen en el origen y modelación de este.

Métodos: búsqueda parcial y trabajo independiente.

Medios: papel periódico y engrudo con harina.

Imparte: instructor de arte o familiar que domine la técnica.

Participan: educandos interesados en el tema y monitores.

Tiempo de duración: 4 semanas. Frecuencia: semanal.

Evaluación: elaboración de las diferentes maquetas. Este trabajo se puede hacer por equipos.

Exposición: el 22 de abril, "Día de la Tierra", con ayuda de la bibliotecaria se preparará la exposición de todas las maquetas elaboradas por los educandos.

Orientaciones metodológicas: el papel maché es también una técnica de modelado y escultura usada desde hace mucho tiempo para la realización de diversos proyectos manuales.

Importancia de las maquetas escolares, según Genially Education (2021).

- Las maquetas escolares son trabajos maravillosos, pequeñas obras arquitectónicas de nuestros estudiantes, quienes ponen en marcha todo su ingenio y creatividad. La familia también deja sus huellas en estas obras de arte, ya que es un trabajo en conjunto que implica muchas veces su participación.
- Una maqueta permite la implementación práctica de la teoría, así como posibilita el desarrollo de nuevas ideas, habilidades y destrezas.
- A través de una maqueta, el estudiante concreta el pensamiento abstracto recibido en clases, en este caso es la representación histórica de monumentos y de diversos elementos de la geografía terrestre.

## Programas complementarios de Geografía

- Una maqueta es un excelente medio para que el estudiante reafirme aprendizajes que se relacionan con contenidos científicos, literarios, geográficos, históricos, entre otros.

- Elaborar una maqueta es una tarea placentera.

### *Programa complementario No. 2. La caseta meteorológica: su impacto e importancia*

Objetivo formativo: desarrollar la educación científica y tecnológica.

Objetivo: confeccionar instrumentos para medir las variables meteorológicas en la caseta meteorológica.

Método: elaboración conjunta.

Medios: pomos plásticos y de cristal, pitillos absorbentes, precinta plástica, vasos desechables, plastilina, cartulina, globos y tijera.

Imparte: profesor de Geografía y de Educación Laboral.

Participan: monitores, concursantes y alumnos interesados en el tema.

Tiempo de duración: 4 semanas. Frecuencia: semanal.

Evaluación: el montaje de la caseta meteorológica planificado para el 23 de marzo, Día de la Meteorología.

Orientaciones metodológicas: este programa permite la confección de instrumentos para desarrollar habilidades en la medición de las variables meteorológicas que se imparten en la Unidad 2 "Naturaleza cubana" y para potenciar la creatividad de los educandos en la elaboración de dichas herramientas. Según Studocu (2021) los materiales necesarios para cada instrumento son:

Termómetro. Material necesario: una botella de plástico, tapón de botella que se enrosque, absorbentes, plastilina, cartulina y cinta adhesiva.

Anemómetro. Material necesario: absorbentes, cinta adhesiva, vasitos de plástico, clavo, cuentas de collar, martillo y vara o palo de escoba.

Medidor de presión. Material necesario: frasco de boca ancha, un globo, tijeras, una goma elástica, un absorbente, una aguja, papel adhesivo, pegamento, cartulina y plastilina.

Medidor de lluvias. Material necesario: un recipiente que no se salga (cubo, lata grande o puede ser un tubo de 1,50 m de diámetro que se le remache un fondo), una regla y precinta plástica.

La realización de programas complementarios como forma de perfeccionar la aprehensión del contenido en los educandos, no solo permite la profundización y apropiación de nuevos conocimientos, sino que, a su vez, contribuye al desarrollo de habilidades de carácter práctico. También los introduce en la utilidad social de determinado aprendizaje y su vínculo con las profesiones del territorio. Además, fomenta valores y cualidades de la personalidad como la responsabilidad, la solidaridad en las tareas asignadas a cada cual, el trabajo en equipo, así como otros valores morales, pues todos están asociados en sistema.

### **Conclusiones**

1. Los programas complementarios aseguran la ampliación y profundización de los conocimientos adquiridos por los educandos a través de la sistematización del contenido, mediante la elaboración de medios de enseñanza de corte geográfico y de la formación de valores arraigados al contexto en el que se desarrollan. Son el soporte esencial de su formación integral y el resultado de los requerimientos metodológicos para su elaboración.

2. El programa complementario es un tipo de actividad que tiene, dentro de las acciones y propósitos del currículo de la institución educativa, el fin de profundizar en el conocimiento de

los educandos en las asignaturas que conforman el plan de estudio y entre sus características esenciales están las de ser abierto, flexible y contextualizado.

### **Referencias bibliográficas**

- Cruz, I., González, D. & Gayle, A. (2022). Los programas complementarios y su implementación desde la Didáctica de la Matemática. *Varona, Revista Científico- Metodológica*, (74), 105-112. <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n74/1992-8238-vrcm-74-105.pdf>
- Díaz, F. (1999). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. Trillas.
- García, L., Cerezal, J., Leal, H., Valle, A. & Pérez, F. (2004). *Propuesta curricular para la escuela básica actual. Fundamentos teóricos y metodológicos*. Pueblo y Educación.
- Genially Education. (2021). *Plan educativo aprendamos juntos en casa*. <https://view.genially.com/61676832abe7420dbc85b47f/presentation-artistica-semana-22-proyecto-4>
- González, Y. (2023). *Concepción didáctica para la geografía en el preuniversitario*. [Tesis de doctorado, ICCP].
- González, E., Navarro, S. M., Valle, A. & Juanes, I. (2021). *Estrategia seguida para la realización de las adaptaciones curriculares en el curso escolar 2020-2021*. Pueblo y Educación. [https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/10/estrategia\\_realizacion\\_adaptaciones\\_curriculares.pdf](https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/10/estrategia_realizacion_adaptaciones_curriculares.pdf)
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). (2020). *Propuesta para la transformación de las instituciones y modalidades educativas*. Pueblo y Educación.
- Juanes, I. (2022). *Una metodología para el diseño del currículo de la educación general a partir del accionar del Grupo de Trabajo Intensivo*. [Tesis de doctorado, ICCP].

- López, R. & Ramírez, E. T. (2024). Estrategia Metodológica para el Diseño Curricular de la asignatura Educación Laboral en la Educación Secundaria Básica. *Revista Electrónica Investigamos*, 1(2), 155-171.  
<https://revistainvestigamos.com/ojs/index.php/home/article/view/19/19>
- Piña, R. (2022). *Estrategia didáctica para el tratamiento a la habilidad localización geográfica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura geografía de cuba en el nivel educativo Secundaria Básica*. [Tesis de maestría, Universidad de Granma].
- Resolución Ministerial No. 121(2023). *Nuevas formas de trabajo para las instituciones y modalidades educativas del Ministerio de Educación*. MINED; Pueblo y Educación.
- Revilla, A., La Red, Z., Acosta, S., Alfonso, A. M., Mordoche, R. & Rivero, A. (2020). *Plan de estudio. Educación Secundaria Básica*. Pueblo y Educación.
- Ruiz, A. (2007). *Teoría y práctica del diseño curricular*. Pueblo y Educación.
- Studocu (2021). Manual de Educación Ambiental IV.  
<https://www.studocu.com/pe/document/universidad-catolica-santo-toribio-de-mogrovejo/historia-del-derecho/aire-ozono-juegos-ddsss/62792559>
- Valle, A. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Pueblo y Educación.